

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Plan de estudios 2018

Programa del curso

Autonomía curricular

Sétimo semestre



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Contenido

Propósito y descripción general del curso.....	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	13
Estructura del curso.....	15
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	16
Sugerencias de evaluación.....	19
Unidad de aprendizaje I. Diseño curricular.....	24
Unidad de aprendizaje II Autonomía y creación curricular.....	35
Unidad del aprendizaje III. La Evaluación curricular.....	43
Perfil docente deseado.....	54
Referencias del curso	55

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio Horas: 6 Créditos: 6.75

Propósito y descripción general del curso

Propósito general del curso

El propósito del curso es que el estudiantado normalista diseñe propuestas educativas, apoyado del diseño y autonomía curricular de la educación básica, con el objeto de contribuir a la mejora de un entorno educativo y social que impacte en los procesos educativos.

Descripción del curso

La autonomía curricular es la facultad que tiene una institución educativa para definir los contenidos programáticos, de acuerdo con las necesidades presentes, y atenderlas con un programa alternativo, es decir, ser sustentable, inclusiva y que fomente la igualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, ya que se verán beneficiados tanto la población adolescente, las madres y padres de familia, la planta docente y la comunidad en general. En México no existe un concepto único de autonomía curricular, sin embargo, su sentido y significado es proporcionar un mayor grado de flexibilidad a las escuelas de la educación básica para que desde su propia singularidad, contexto sociocultural e intereses del estudiantado tomen decisiones curriculares tendientes a enfrentar los desafíos que implica la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de ejercer sus derechos y participar en la construcción de la sociedad,

La autonomía curricular aparece en los planes de estudio de educación básica como una alternativa para trabajar y dar una solución situada a las necesidades educativas del estudiantado, así como de sus contextos específicos, a partir de cursos o talleres denominado Autonomía curricular, siendo para el Modelo educativo (2017) una innovación, sin embargo, el trabajar con el diseño curricular alterno representa diversos retos para directivos y docentes organizar problemáticas identificadas y encauzarlas en un programa para su abordaje y solución, para ello es necesario reconocer las principales características que habrán de cubrir las propuestas que se realicen en cada escuela a saber:

- a) Educación incluyente. Referida a la realización de propuestas curriculares que consideren las necesidades, características e intereses particulares

de cada adolescente de telesecundaria, sobre todo considerando que en los grupos multigrado conviven poblaciones vulneradas.

- b) Flexibilidad curricular. Concebida la posibilidad de desarrollar los contenidos programáticos de manera adaptada o con adecuaciones curriculares que permitan eliminar o reducir las barreras que limitan el aprendizaje en la población adolescente de telesecundaria, implica una actualización constante de la planta docente y un análisis y reflexión de su práctica docente a la luz de los planes y programas de estudio y de las características del estudiantado.
- c) Participación de la comunidad. Definida como la posibilidad de que, a través de los Consejos Técnicos Escolares, los Consejos Escolares de Participación Social, la comunidad escolar establezca vínculos de colaboración con diversos actores de la sociedad a fin de que las propuestas diseñadas no sólo sean pertinentes, sino que favorezcan la participación.

Para la educación básica se propone que la autonomía curricular abarque cinco ámbitos: profundización académica, ampliación del desarrollo personal y social, nuevos contenidos relevantes, contenidos regionales y locales, así como el impulso a proyectos con impacto social.

Lo anterior, significa que, en la formación inicial de docentes de Telesecundaria, se hace necesario que se apropien de los elementos básicos que les posibilite generar alternativas curriculares en los distintos ámbitos según los diversos contextos: urbanos, semiurbanos y rurales, en el que se consideren las necesidades sociales, económicas, culturales, políticas y religiosas del lugar en el que desarrolla su labor. Es importante que consolide sus competencias docentes desde una perspectiva global del mismo, y con ello poder diseñar propuestas curriculares para la mejora continua del entorno considerando aspectos como la perspectiva de género, la inclusión, la diversidad, la multiculturalidad, la sustentabilidad, no tan solo dentro de la escuela, sino impactar afuera.

Por ello, este curso se plantea que el estudiantado normalista de la presente licenciatura aplique una metodología para crear un diseño curricular y atender

problemáticas identificadas en el centro educativo donde realicen sus prácticas profesionales:

- a) Generar un clima que permita establecer vínculos con diversos sectores de la comunidad escolar para favorecer el trabajo colaborativo, para ello es fundamental el papel de los Consejos Técnicos Escolares y los Consejos de Participación Social.
- b) Identificar los problemas y características del estudiantado y del contexto en el que se inserta la telesecundaria a partir del diagnóstico, para lo cual se recomienda retomar los contenidos de los primeros cursos del trayecto de prácticas profesionales,
- c) Conformar espacios curriculares a partir de la identificación de las problemáticas de contexto y de la zona de desarrollo de la comunidad escolar.
- d) Diseñar y aplicar proyectos inclusivos que atiendan las problemáticas identificadas y jerarquizadas en el diagnóstico con la participación de la comunidad escolar, especificando los roles de cada sector.
- e) Establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de cada una de las acciones del proyecto diseñado, se recomienda que el estudiantado diseñe no sólo criterios de evaluación del aprendizaje, sino también de los avances y resultados de las acciones planteadas.

Para trabajar este curso es conveniente formar de trabajo con el objetivo de realizar algún proyecto inclusivo que atienda las necesidades de alguna telesecundaria, por lo que se sugiere vincularse con el trayecto de Práctica profesional.

El curso *Autonomía curricular* pertenece al trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, ubicado en el tercer lugar del séptimo semestre con 6.75 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas de seis horas cada una. Se encuentra estructurado por tres unidades:

- Unidad de aprendizaje I. Diseño curricular. Espacio en el que se revisarán los conceptos básicos del diseño curricular y su metodología por competencias, así como la diferencia entre la enseñanza remota de

emergencia (ERDE), al mismo tiempo que realiza un análisis de un diagnóstico.

- Unidad de aprendizaje II. Autonomía y creación curricular. Donde se trabajará el inicio de un proyecto utilizando la metodología curricular en el marco de la autonomía curricular de acuerdo con los lineamientos oficiales con el objetivo de que lleven al estudiantado, se trata de que el éste realice dos propuestas de cursos o talleres para la enseñanza remota y presencial, considerando para ello el diagnóstico realizado en la primera unidad, es decir, se asumirá un modelo híbrido.
- Unidad de aprendizaje III. Evaluación curricular. Momento en que el estudiantado podrá crear los elementos básicos para el seguimiento y el monitoreo de la propuesta curricular de la escuela.

Cursos con los que se relaciona

- *Retos en el aula diversa*: este curso permitió caracterizar e identificar las relaciones, negociaciones e intercambios culturales como reto pedagógico permanente y desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes, presentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las instituciones de educación; aportando elementos teórico-conceptuales para construir instrumentos de los estilos de aprendizaje para atender las implicaciones socio-educativas que tiene el ejercicio docente desde la educación inclusiva.
- *Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad*: este curso pertenece al trayecto formativo Práctica profesional, le permitió transitar por diversas experiencias formativas en contextos urbanos, semiurbanos, rurales y rurales indígenas de un país multicultural. Dentro de un espacio para reflexionar e identificar problemáticas y, por consiguiente, a un planteamiento de soluciones. El reconocer el contexto escolar y la vida en la comunidad cómo las relaciones sociales de inclusión o exclusión, los contrastes culturales, económicos e infraestructura de la institución, permiten comprender la complejidad del sistema educativo. Estos elementos apoyarán al estudiantado normalista a realizar el diagnóstico que permita identificar los problemas a atender.
- *Pedagogía por proyectos*: curso perteneciente al segundo semestre, se debe elaborar y trabajar por proyectos de trabajo integrados considerando los niveles cognitivos, la disciplina, los contextos, así como las necesidades e intereses de las poblaciones y reducir la desigualdad en el desarrollo educativo de los estudiantes a partir del trabajo interdisciplinario, trabajo multinivel y multigrado, inmersos en las TIC, TAC y TEP. Los contenidos de este curso serán esenciales para la construcción e implementación de las propuestas curriculares propuestas por cada telesecundaria.

- *Observación y análisis de la cultura escolar:* curso incluido en el trayecto formativo Práctica profesional, con una visión etnográfica donde el estudiantado identificó, conoció, analizó, describió y comprendió las relaciones sociales existentes en el contexto escolar; le permitirá al estudiantado aplicar esta herramienta en su diagnóstico, seguimiento y evaluación de un proyecto
- *Teorías y modelos de aprendizaje:* el curso promovió que el estudiantado aprenderá los componentes pedagógicos, enfoques didácticos y perspectivas de los procesos de la enseñanza y del aprendizaje. Dando pauta para el análisis del diseño curricular.
- *Planeación y evaluación:* curso perteneciente al tercer semestre, el cual se caracteriza por el tratamiento del enfoque de aprendizaje por competencias con el fin de poder generar metodologías para planear, gestionar y evaluar la práctica docente ejercida. Identificando elementos clave para diseñar y evaluar una planeación por competencias donde podrá seleccionar evidencias y formas de evaluación, y diseñar dispositivos didácticos para el logro de las mismas.
- *Planeación en el multigrado:* en este curso el estudiantado aprendió a diseñar ambientes inclusivos y equidad dentro del aprendizaje en multigrado y multinivel, analizando otras experiencias y propuestas didácticas en otros países para ser capaces de realizar una docencia diferente.
- *Práctica docente en el aula:* desde la metodología de la investigación-acción el estudiantado aprendió a analizar su práctica docente para mejorarla y proponer innovaciones en los subsiguientes semestres con su participación directa en las aulas de telesecundarias. Estos contenidos serán útiles para la unidad III referida a la evaluación curricular.
- *Evaluación en el multigrado:* curso que se ubica en el cuarto semestre, donde el estudiantado utilizó las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para evaluar los aprendizajes de sus estudiantes de telesecundaria con un enfoque formativo y auténtico aplicado al multigrado. Por lo que también le será útil para la tercera unidad.

- *Gestión del centro educativo:* comprenden la gestión de un centro educativo promoviendo el logro del perfil de egreso de educación básica, así como el apoyo a las familias y los factores organizativos de la comunidad educativa; pues el estudiantado aprendió a planear y vincular las diversas formas de aplicar acciones. Los contenidos de este espacio le serán útiles para la segunda unidad referida a la autonomía curricular.
- *Estrategias de trabajo docente:* este curso se encuentra dentro del trayecto formativo Práctica profesional, aquí el estudiantado aprendió a diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje inclusivas situadas considerando nivel, grado, contexto sociocultural y lingüístico de la escuela telesecundaria. Durante su implementación se utilizó la metodología de investigación-acción para sistematizar su experiencia docente analizándola para delimitar problemas de su práctica y construir propuestas didácticas.
- *Educación inclusiva:* curso del quinto semestre donde el estudiantado aprendió a reconocer y valorar la heterogeneidad de los grupos a partir de una cultura inclusiva, intercultural, de equidad y desarrollo sostenible. Así como implementar proyectos de intervención donde el centro es la población adolescente de telesecundaria.
- *Innovación para la docencia:* en este curso el estudiantado normalista aprendió a diseñar y desarrollar propuestas de intervención docente innovadoras integrando diversas estrategias didácticas inclusivas, recursos y tecnologías, a partir de la docencia reflexiva.
- *Proyectos de intervención docente:* espacio curricular del trayecto formativo Práctica profesional, de sexto semestre, este curso favorece que el estudiantado diseñe e implemente proyectos de intervención del docente frente a grupo o la escuela para la mejora y fortalecimiento de los servicios educativos.

Este curso fue elaborado por docentes especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Andrilú Guadalupe Aguilar Garrido del Centro de Actualización del Magisterio Chetumal; Hilda García Pereda de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo; así como Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruíz, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, y María del Pilar González Islas, equipo de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la telesecundaria.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la telesecundaria, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje de la telesecundaria, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

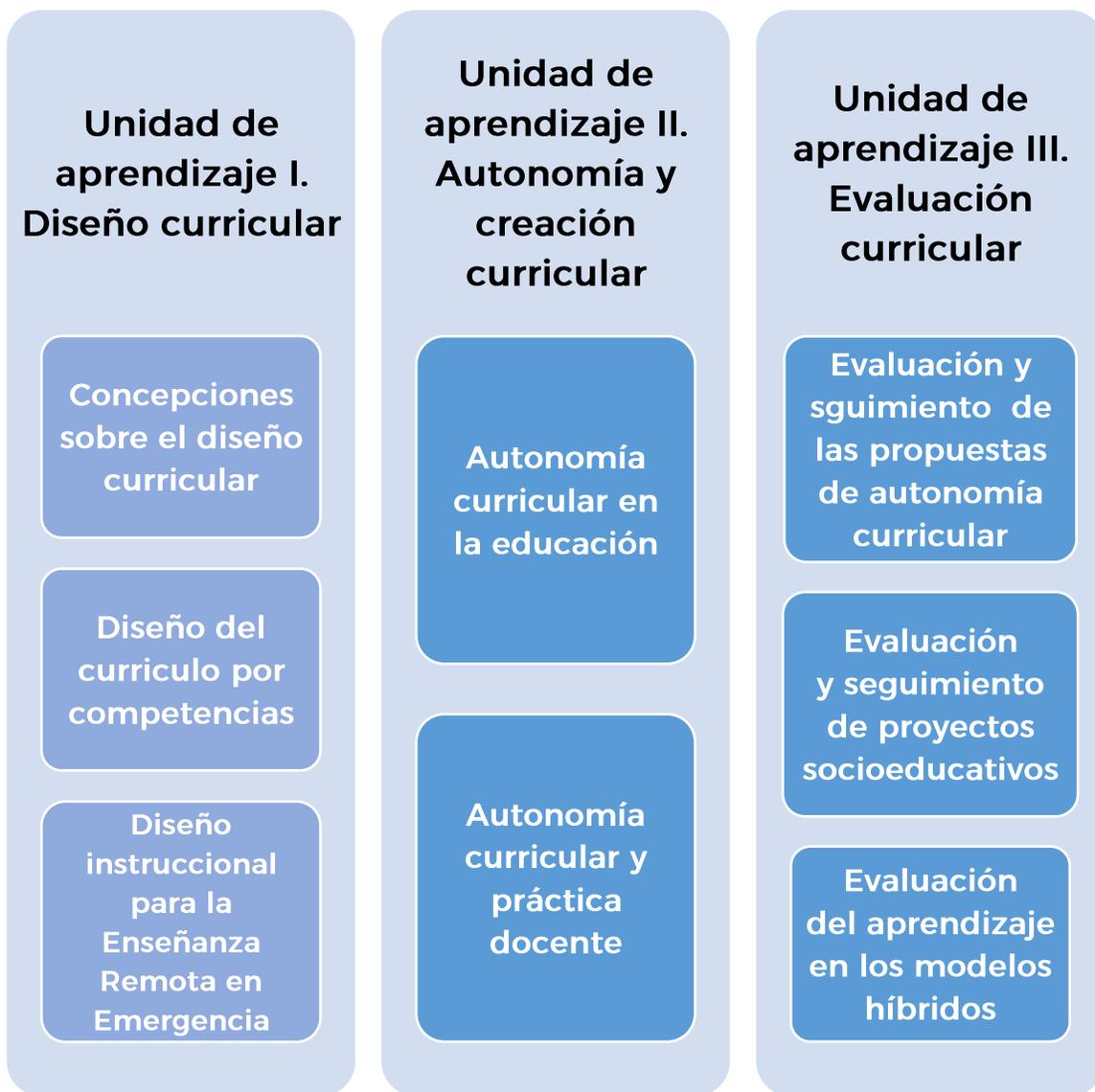
- Valora el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la especificidad de la telesecundaria, y los enfoques vigentes.
- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

Competencias específicas

Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones de diseño, gestión e implementación de programas y proyectos educativos y socioeducativos en grupos multigrado.

- Elabora diagnósticos socioeducativos de acuerdo con el contexto de los estudiantes.
- Diseña programas y/o proyectos socioeducativos de impacto positivo en la comunidad en la que se desempeña profesionalmente.
- Implementa y evalúa programas y proyectos socioeducativos y su impacto en la comunidad.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para llevar a cabo el presente curso se sugieren algunas actividades didácticas para el mismo; es importante que se establezca desde el inicio del semestre el trabajo colaborativo, de manera grupal y en equipos, para llevar a cabo la construcción de un proceso de aprendizaje colaborativo y consolidar las competencias correspondientes en el semestre, mejorando los ambientes de aprendizaje dentro y fuera del aula virtual o presencial. Para iniciar con el abordaje se sugiere retomar algunas matrices de diagnóstico de los anteriores semestres o bien, del presente, para identificar de una a tres problemáticas educativas como primer insumo de trabajo o bien, las problemáticas identificadas en los consejos técnicos escolares donde estuvieron realizando sus prácticas profesionales. Se trata que, a lo largo de las tres unidades de este curso, el estudiantado construya un proyecto inclusivo para la telesecundaria, desde el marco de la autonomía curricular.

En cada una de las unidades de aprendizaje existen propuestas de trabajo, las cuales pueden ser abordadas de diversas maneras siempre y cuando se consoliden las competencias del curso, por ello hay que trabajar cada producto en equipos y, al mismo tiempo, conjuntarlo con los otros cursos.

El ejercicio continuo que llevarán a cabo durante todo el semestre será analizar la información, discutirán para la elección de problemáticas y propuestas de solución, en este proceso se rescata la metodología de la investigación-acción, pues darán solución a un problema educativo sin llegar a la intervención, ya que lo que se pretende es lograr que el estudiantado normalista tenga la experiencia de crear un diseño curricular, así como un diseño instruccional para la enseñanza remota en emergencia (ERE) pues se pueden abordar distintas problemáticas educativas virtualmente o presencial, por lo que ambos diseños tendrán una duración de 6 meses, por lo que se debe contemplar la organización grupal.

Cada docente puede adaptar sus ideas y propuestas de enseñanza y aprendizaje, siempre y cuando se cumpla el propósito general, podrá diseñar las estrategias pertinentes para que el grupo que atiende, no obstante, se propone que durante el trabajo en el aula se apliquen las siguientes estrategias didácticas centradas en el estudiante:

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que cada estudiante trabaja en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente.

- **Aprendizaje situado**

Metodología docente que se basa, principalmente, en una situación específica y real, y que busca la resolución de problemas a través de la aplicación de situaciones cotidianas. Por lo tanto, este tipo de aprendizaje hace referencia al contexto sociocultural como elemento clave para la adquisición de habilidades y competencias, buscando la solución de los retos diarios siempre con una visión colectiva.

- **Aprendizaje basado en proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje donde cada estudiante se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etcétera) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de su interés.

Se recomienda que cada docente a cargo del curso, guíe la identificación del tipo de prácticas que constituyen el conocimiento científico, al mismo tiempo que trabaja con el conocimiento sistemático generado en las comunidades, es recomendable la inclusión de la técnica de la pregunta en el sentido de equipo para, complementar o construir nuevos saberes en aras de una justicia cognitiva y ecológica, para ello es importante que considere:

- Crear espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos derivados del diagnóstico.

- Aplicar una pedagogía basada en la indagación que permita comprender y transformar el mundo cercano.
- Cada docente habrá de estructurar y problematizar la situación que propicie el proceso indagatorio, descomponiéndose en varias tareas manejables para el estudiantado, sobre todo para abordar la primera unidad.
- Animar, por parte de cada docente, al estudiantado a formular sus propios cuestionamientos, expresar sus ideas y tomar decisiones sobre las dificultades experimentadas.
- Cada estudiante habrá de aplicar el conocimiento teórico de la física a un contexto en el que debe planificar.

Aunado a lo anterior, se recomienda a cada docente a cargo de este curso se mantenga en constante actualización en conocimientos de frontera relacionados con autonomía curricular, así como en el diseño de estrategias de corte colaborativo. Por otro lado, se sugiere que, al utilizar la técnica de preguntas, pasar de las preguntas cerradas a la formulación de nuevas reflexivas hipotéticas y estimulantes que sirvan de guía para en la construcción del aprendizaje significativo en física. Se trata que las y los normalistas aprendan los contenidos de este curso en entornos integradores y contextualizados con una secuencia ordenada de preguntas, sean fácticas, de comprensión y creativas, en las que esté presentes otras preguntas como las de interpretación, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Se sugiere atender la secuencia de preguntas cuidando el orden jerárquico de las preguntas conceptuales, tomando en cuenta los aspectos de relevancia, adecuación y apertura, con estas recomendaciones la clase adquiere vitalidad, pues cada estudiante participa en la resolución de las preguntas guías y será capaz de transferirlas a los contextos en los que desarrolla su práctica docente.

Sugerencias de evaluación

La evaluación implementada tanto en el proceso como en los productos de cada unidad estará sujeta a una revisión puntual del profesorado de manera que le permita realimentar oportunamente los avances de cada estudiante y de sí mismo para propiciar la mejora continua a partir de la reflexión constante y la reorientación o ajustes que se efectúen durante el curso. La evaluación sugiere considerar los aprendizajes a lograr y a demostrar en cada una de las unidades del curso, así como su integración final. De este modo se propicia la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje y una evidencia final para la evaluación del curso. Cabe señalar que las evidencias y productos elaborados pueden formar parte del portafolio de evidencias que cada estudiante integra a lo largo de su formación y cuya sistematización y análisis está contemplada como una de las opciones de titulación.

Para este curso se recomienda que el estudiantado, al mismo tiempo que aborda los contenidos en cada unidad, vaya generando los insumos para su proyecto de autonomía curricular para su telesecundaria, por lo que se proponen seis momentos para la obtención de los productos correspondientes a cada unidad:

- a) La primera, es la identificación de dos problemáticas en las estancias de las escuelas de práctica que hayan sido presencial, virtual o a distancia.
- b) El segundo momento, es el análisis y sistematización teórica de cada una de las metodologías curriculares a tratar y sus características específicas, como se presenta el diseño curricular básico (así denominado en este espacio), el diseño curricular por competencias y el diseño instruccional.
- c) El tercer momento, es la creación en un modelo híbrido de un curso o taller con un diseño curricular presencial y un diseño instruccional pedagógico, atendiendo a dos problemáticas identificadas en algunas de las instituciones educativas de las cuales se tenga un diagnóstico.
- d) Un cuarto momento, es la construcción de acciones socioeducativas en las que colaboren los diversos actores de la comunidad escolar con roles específicos.
- e) El quinto momento, es la propuesta de evaluación de cada diseño.

- f) El sexto paso es la presentación de cada diseño en sus escuelas de práctica o ante sus colegas del grupo, de los cuales recibirá una realimentación.

En todos y cada uno de los momentos se debe trabajar con un proceso de autoevaluación al finalizar cada unidad y sea un insumo para su portafolio de evidencias; una etapa continua de coevaluación, la cual será fundamental para verificar que cada equipo responde a las características establecidas en los distintos diseños; así como un proceso de heteroevaluación.

Con relación a los productos parciales, es de aclarar que, en el marco del Capítulo V, fracción 5.3, incisos e y f de las *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica en la modalidad escolarizada, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*, en la página 16, que señala:

- e) La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que cada estudiante tenga derecho a la evaluación global.
- f) La evaluación global del curso ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor al 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Se sugiere la realización de productos y actividades que inviten a dialogar y reflexionar a cada estudiante sobre su incidencia en la vida de las y los adolescentes y su percepción sobre la falta de participación ciudadana de los diferentes sectores de la población en el contexto escolar. A continuación, se pone a consideración de cada docente titular del curso las siguientes evidencias de aprendizaje por unidad y que en conjunto alimentan un producto de conclusión, consistente en un proyecto socioeducativo que incluya acciones en las que colaboren diversos actores de la comunidad escolar.

Producto por unidad	Descripción del producto	Ponderación
<p>Unidad de aprendizaje I:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Organizador gráfico de teorías curriculares. – Foro de análisis. 	<p>Organizador gráfico donde establezca las tres vertientes teóricas del diseño curricular y el instruccional con indicadores específicos.</p> <p>En el foro de análisis presentan un documento con la descripción de la problemática(s) identificada(s) a partir de sus matrices de diagnóstico, así como algunas de las propuestas de acciones sociales y curriculares, donde cada equipo de normalistas sustentará sus diseños. Este le servirá para integrar su proyecto.</p>	10%
<p>Unidad de aprendizaje II:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Propuestas de dos cursos o talleres en un modelo híbrido, en el marco de la autonomía curricular para la telesecundaria. 	<p>Los equipos realizarán, considerando el modelo híbrido, dos propuestas, una de diseño curricular y otra con diseño instruccional pedagógico para la enseñanza remota de emergencia (ERDE), utilizando la metodología de la autonomía curricular para atender una(s) problemáticas identificadas en sus instituciones educativas, por ello el análisis y discusión continúa para elaborarlos. Se incluirán como parte de su proyecto socioeducativo que se elaborará.</p>	20%

<p>Unidad de aprendizaje III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de evaluación que incluye los criterios de evaluación para: <ul style="list-style-type: none"> o el diseño curricular de sus propuestas. o Evaluar el aprendizaje de sus propuestas. o Seguimiento y monitoreo del proyecto. 	<p>Continuando el trabajo en equipo desarrollará un documento que incluya las estrategias y los criterios de evaluación curricular y de los aprendizajes, así como los indicadores de seguimiento y monitoreo del proyecto socioeducativo. Este documento se incluirá en su proyecto.</p>	<p>20%</p>
<p>Producto integrador</p>	<p>Proyecto para resolver alguna problemática identificada en la telesecundaria, integrando los productos de las unidades anteriores, e incluyendo sus elementos estructurales.</p>	<p>50%</p>

Instrumentos de evaluación y sus ponderaciones

Para la evaluación y seguimiento de las evidencias de cada unidad y el producto final se recomienda que cada docente responsable del presente curso elabore alguno de los siguientes instrumentos, considerando los criterios de evaluación sugeridos en cada unidad:

- Rúbrica de evaluación: comprensiva y analítica.
- Lista de cotejo.

- Pruebas de desempeño.
- Registro anecdótico.
- Guía de observación.

Unidad de aprendizaje I. Diseño curricular

En este espacio el estudiantado se apropiará de los principales elementos y metodologías que componen el diseño curricular en general y por competencias, además de que ahora podrán identificar la diferencia entre la educación a distancia y la enseñanza remota en emergencia, que les ayudará a realizar propuestas de diseño instruccional pedagógico de manera congruente con los planes de estudio, sea de telesecundaria o telebachillerato, para ello no sólo harán investigación documental, sino también van a comparar planes de estudio, explorar cursos gratuitos de internet, y elaborarán un diagnóstico del estudiantado que atiende.

Por último, es importante señalar que este curso abona a la consolidación de las competencias del perfil de egreso, señaladas al principio del presente documento.

Propósito de la unidad

Cada estudiante normalista comprenderá algunos referentes teóricos sobre diseño y metodología curricular y por competencias, a través de la investigación documental y comparación de diferentes planes de estudio con objeto de que reúna información pertinente en diagnósticos que le permitan la construcción de alternativas a situaciones que representen problemas para el estudiantado de telesecundaria.

Contenidos

- Concepciones sobre el diseño curricular
 - Concepciones del diseño curricular
 - Metodología básica de diseño curricular para la educación superior
- Diseño del currículo por competencias
 - Ciclo del diseño curricular
 - Pautas para la descripción de una competencia

- Proceso del diseño curricular por competencias
- El diseño Instruccional para la Enseñanza Remota en Emergencia (ERDE)
 - Diferencia entre educación a distancia y la enseñanza remota en emergencia
 - Estrategias sistemáticas del diseño instruccional
 - Proceso didáctico en EVEA
 - Estrategias para el diseño
 - Espacio de análisis y elaboración educativa
 - Espacio de acción educativa
 - Espacio de la actividad educativa

Actividades de aprendizaje

Se sugiere, en un primer momento, recuperen los saberes previos que el estudiantado tienen sobre los contenidos, y conforme a ello cada docente titular del grupo realice preguntas guía o detonadoras que lleven al estudiantado a realizar una investigación documental en sitios confiables, dichas investigaciones podrán ser discutidas junto con las lecturas de la bibliografía propuesta donde se estipulan las diversas concepciones del diseño curricular; es importante plasmar estas tres posturas en los organizadores gráficos correspondientes para que permitan dar evidencia de las diferentes formas de diseñar un curso, así como de los elementos que lo integran y los pasos a seguir hasta su conclusión.

En el segundo momento didáctico, congruente con el diseño curricular, se recomienda formar equipos para realizar un diagnóstico de una telesecundaria que recupere los insumos de los semestres del trayecto de prácticas profesionales. Otra opción que se propone es el análisis de las matrices de diagnóstico que recuperen de otros semestres, en ambos casos se trata de aplicar la primera fase de la metodología del diseño curricular con objeto de identificar problemas, hechos o situaciones educativas considerando del conocimiento del

contexto sociocultural, los intereses y necesidades de cada adolescente en función de los planes de estudio vigente que estipula el perfil de egreso y las características contextuales, a fin de que puedan diseñar un proyecto de curso o un taller dentro de la visión de la autonomía curricular.

Es importante el apoyo del docente titular para recuperar la información recabada en las matrices de diagnóstico, del análisis se recomienda apoyarles para que logren una jerarquización de las problemáticas, así como las condiciones en las que se pueden vincular los diversos actores de la comunidad escolar. Para tal fin, también se sugiere que en el grupo o por equipos respondan a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué se va a hacer?
- ¿Por qué se va a hacer?
- ¿Para qué se va a hacer?
- ¿Cómo se va a hacer?
- ¿Por qué es importante esta investigación?
- ¿Qué problema de la vida cotidiana resuelve esta investigación?
- ¿Qué repercusiones positivas o negativas existen al resolver el problema?
- ¿Cuáles serían las acciones socioeducativas en las que puede participar la comunidad escolar para coadyuvar a resolver la problemática?
- ¿Cuáles serían las características que deberá tener una propuesta curricular para atender la problemática seleccionada?

Varias de las preguntas anteriores podrán ser contestadas a partir de la experiencia del estudiantado, por lo que se recomienda tomar las últimas dos preguntas como pretexto para la revisión de la metodología del diseño curricular, se propone que este contenido sea abordado a partir de ejemplos de planes de estudio como el de la licenciatura de telesecundaria y los planes de estudio. Es importante hacer énfasis en los elementos del diseño curricular por competencias en un mapa mental o cualquier organizador gráfico que determine cada docente donde el estudiantado pueda reflejar tanto el concepto de competencias y la metodología.

Para abordar el tema del diseño instruccional se propone que el estudiantado comparta su experiencia sobre el trabajo virtual durante la pandemia, además de que explore en diferentes cursos gratuitos como los que existen en la UNAM, en Telmex, en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entre otros, y a partir de ellos analice sus características, la metodología que siguen, los espacios y herramienta digitales o analógicas que le ayuden a diferenciar la educación a distancia y la educación remota en emergencia (ERE), para ello le serán útiles los materiales y lecturas básicas que se proponen en el curso, posteriormente se sugiere que el estudiantado identifique las principales estrategias para el diseño y las compare con los recursos de Telesecundaria, es fundamental que cada estudiante normalista ubique claramente las estrategias didácticas que puede utilizar para la enseñanza remota en emergencia.

Es importante que durante el proceso de desarrollo de esta unidad se vayan realizando organizadores gráficos que le posibiliten al estudiantado elaborar uno general, que deberá ser autoevaluado y coevaluado en el grupo.

Como evidencias de aprendizaje se propone que el grupo organice un foro en el que, utilizando los conceptos básicos del diseño curricular, presente un análisis de las matrices del diagnóstico que elaboraron, apoyándose de diversos gráficos sobre las teorías curriculares.

Evidencias

Criterios de Evaluación

Organizadores gráficos.

Conocimientos

- Diferencia las tres vertientes teóricas sobre diseño curricular.
- Presenta el concepto de competencias y la metodología para su diseño de este enfoque.
- Refleja todos los elementos que integran el diseño curricular.

- Esquematiza la metodología del diseño curricular en general y por competencias.
- Distingue las diferencias entre la educación a distancia y la enseñanza remota.
- Presenta los recursos digitales y analógicos que puede utilizar para la enseñanza remota a distancia.

Habilidades

- Refleja las tres vertientes teóricas del diseño curricular y el instruccional en su organizador gráfico.
- Identifica claramente la idea principal y al menos cinco ideas secundarias sobre los referentes del diseño curricular por competencias.
- Refleja orden y es fácil de leer y comprender su organizador gráfico.
- Refleja las diferencias mediante el uso de colores y conectores pertinentes.
- Utiliza adecuadamente todos los elementos de un organizador gráfico solicitado por su docente.
- Esquematiza las diferencias de la educación a distancia y la enseñanza remota.

Actitudes y valores

- Utiliza su creatividad para realizar su organizador gráfico.

- Respects al público al evitar los errores de gramática y ortografía.
- Muestra disposición para comparar sus organizadores gráficos y ser coevaluado.
- Coevalúa a sus colegas con respeto.

Foro de análisis de los problemas **Conocimientos**

identificados por medio de las matrices de diagnóstico.

- Presenta referentes teóricos del diseño curricular por competencias que sustenten su presentación en el foro.
- Explica los elementos del diagnóstico en función de su utilidad para la metodología del diseño curricular, sea presencial o en enseñanza remota.
- Incluye todos los apartados de un diagnóstico relacionado con la metodología del diseño curricular en telesecundaria o telebachillerato.
- Caracteriza a la población adolescente que presenta barreras que limitan su aprendizaje para incluirlos en sus propuestas.
- Caracteriza el papel de los actores de la comunidad escolar para establecer roles en su proyecto para atender una problemática.

Habilidades

- Presenta claramente la jerarquización de la(s) problemática(s) identificada(s) a partir de sus matrices de diagnóstico, donde el grupo de normalistas colocarán las bases para sus diseños.
- Selecciona problemas que influyen en el desempeño escolar del estudiantado de manera clara, así como argumentada para fines de mejora.
- Utiliza los elementos paralingüísticos en su presentación.
- Comunica de manera oral y escrita los problemas detectados en la secundaria.
- Utiliza los referentes teóricos que pueden ser útiles para el diseño de su proyecto de curso o taller.
- Interpela a sus colegas con fundamentos teóricos.

Actitudes y valores

- Respeta la presentación de sus colegas haciendo interpelaciones pertinentes.
- Muestra interés por las necesidades y situaciones por las que pasan sus alumnos.
- Presenta de manera general los roles que los actores de la comunidad

educativa pueden jugar en el diseño de su propuesta presencial o a enseñanza remota.

- Demuestra disposición para mejorar su desempeño como docente al identificar los problemas que se suscitan en la escuela telesecundaria.
- Respetar los tiempos asignados para su presentación en el foro.
- Muestra disposición para el trabajo colaborativo.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Candía García, F. (2016). Diseño de un modelo curricular E-learning, utilizando una metodología activa participativa. En *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, vol. 7, núm. 13, pp. 147-182. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672016000200147&lng=es&tlng=es.

Casarine Rátto, M. (2010). *Teoría y Diseño Curricular*. México: Trillas.

Chacín, R. (2011). *La planificación didáctica y el diseño instruccional en ambientes virtuales*. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/658/65830335002.pdf>

Díaz-Barriga Arceo, F. (2005). Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa. En *Perfiles educativos*, vol. 27, núm. 107, pp. 57-84. Disponible en

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000300004&lng=es&tlng=es

Galindo, D., García, L., García Sánchez, R., González Flores, P., Hernández Cerrito, P. C., López Acosta, M., ... y Moreno Arellano, C. I. (2020). *Recomendaciones didácticas para adaptarse a la enseñanza remota de emergencia.* Disponible en

https://www.revista.unam.mx/2020v21n5/recomendaciones_didacticas_para_adaptarse_a_la_ensenanza_remota_de_emergencia/

Hernández, H. y Tobón, S. (2016). Análisis documental del proceso de inclusión en la educación. En *A Ximhai*, vol. 12, núm. 6, pp. 399-420.

Martínez, J. E., Tobón y López, E. (2019). Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. En *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, vol. 10, núm. 18, pp. 43-63. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.200

Secretaría de Educación Pública (2019). *Hacia una Nueva Escuela Mexicana: Taller de Capacitación.* Disponible en <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>

_____ (2017b). *Plan y programas de estudio para la educación básica.* México: SEP.

]

The Flipped classroom (s/f). *La diferencia entre la Enseñanza Remota de Emergencia (ERDE) y el aprendizaje en línea (AEL).* Disponible en https://www.theflippedclassroom.es/diferencias_eseonline/

Tobón, S. (2007). *El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos.* CIFE. Disponible en https://www.academia.edu/37622702/El_enfoque_complejo_de_las_competencias_y_el_dise%C3%B1o_curricular_por_ciclos_proped%C3%A9uticos

_____ (2002). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica.* Medellín, Colombia: Funorie. Disponible en

<https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>

Vélez Cháble, G. y Terán Delgado, L. (2010). Modelos para el diseño curricular. En *Pampedia*, pp. 55-65.

Yukavetsky, G. (2003). La elaboración de un módulo instruccional. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico en Humacao. Disponible en <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/13103>

Bibliografía complementaria

Acuerdo número 716 por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación. 2014a. Diario Oficial de la Federación. Disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335232&fecha=07/03/2014

Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. 2014b. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014

Acuerdo número 11/05/18 por el que se emiten los Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional. 2018. Diario Oficial de la Federación. Disponible en https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15509/3/images/a11_05_18.pdf

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2020). *La enseñanza remota de emergencia durante la pandemia COVID-19.* Disponible en http://www.cultura.unison.mx/eventos/evento_archivo_pdf/505.pdf

Valdés, A., Carlos, E. y Arreola, C. G. (2013). Desarrollo de un instrumento para medir la participación de los padres en la educación escolar de los hijos. En *Revista de Evaluación Educativa*, vol. 2, núm. 1, pp. 1-18. Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Angel_Valdes3/publication/285871818_Desarrollo_de_un_instrumento_para_medir_la_participacion_de_los_padres_en_la_educacion_de_los_hijos/links/5664053e08ae4931cd605a38.pdf

Otros recursos

Sitio la UNAM te ofrece cursos Online gratuitos. Disponible en <https://www.fundacionunam.org.mx/auriazul/la-unam-te-ofrece-cursos-online-y-gratuitos/>

Cursos de la Cruz Roja. Disponible en <http://www.cruzroja.es/principal/web/formacion/curso-online-derechos-humanos>

Sitio de Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Disponible en http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=156&id_opcion=164&op=164

Comisión Nacional de Derechos Humanos. Disponible en <https://educa.cndh.org.mx/>

Fundación Telmex. Disponible en <http://www.interactuando.org/ProgramaEducativo/#/interactuando>

Unidad de aprendizaje II. Autonomía y creación curricular

En esta unidad de aprendizaje cada estudiante normalista aplicará los conocimientos aprendidos en la unidad anterior y creará diseños curriculares para fortalecer los procesos educativos diversos en los contextos donde se localice desempeñando su práctica profesional a partir de una perspectiva sustentable, diversificada, incluyente e innovadora, donde el estudiantado, al comprender el significado de autonomía curricular, iniciará de manera colectiva un proyecto que incluya al menos dos cursos: el primero con diseño instruccional pedagógico y el segundo por competencias o diseño básico para sesiones presenciales, es decir, tendrán una modalidad híbrida.

Para llegar a consolidar los mismos se sugiere que retomen los problemas identificados en las matrices de diagnóstico para el diseño de su curso o taller, los cuales pueden ser en equipo, sin llegar a su aplicación en la escuela de práctica.

Cabe señalar que este curso abona a consolidar las competencias del perfil de egreso señaladas al principio del presente documento.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Diseñar una propuesta de proyecto en un modelo híbrido con un curso o taller alterno en el marco de la autonomía curricular, a partir de aplicar su normatividad y metodología desde un enfoque incluyente para intervenir a coadyuvar en la solución de problemáticas y necesidades educativas de acuerdo con el contexto donde se desarrollan las y los estudiantes de la escuela de educación telesecundaria.

Contenido

- Autonomía curricular en educación básica
 - Definición y conceptualización
 - Componentes

- Ejes para la autonomía curricular
 - Gestión educativa
 - Inclusión educativa
 - Liderazgo escolar
 - Flexibilidad curricular
- Ámbitos de la autonomía curricular
 - Aspectos de mejora
- Autonomía curricular y la práctica docente
 - Diseño curricular en el nivel secundaria y telesecundaria
 - Fundamentos del diseño en el modelo de telesecundaria
 - Perfil de egreso de la educación básica
 - Organización y estructura curricular de la telesecundaria
 - Diseño Instruccional para telesecundaria
 - Proceso didáctico en modelos híbridos
 - Acción educativa
 - Recursos digitales

Actividades de aprendizaje

A continuación, se proponen algunas actividades para direccionar el desarrollo de la presente unidad de aprendizaje con la finalidad de poder lograr las competencias genéricas, profesionales y específicas, las cuales se desarrollan por temas.

En la primera sesión de esta unidad será importante establecer los acuerdos, lineamientos, reglas y normas para llegar a un buen resultado en relación con el proceso de construcción de los productos señalados para esta unidad de aprendizaje.

Para el tema de **autonomía curricular** se sugiere organizar al grupo, por equipos, para que de manera colaborativa realicen una indagación documental en sitios confiables sobre los contenidos de la unidad, incluyendo los documentos normativos emitidos por La Secretaría de Educación Pública, es importante que al estudiantado tenga claro las problemáticas para conceptualizar la autonomía, además de diferenciar el papel de los actores de la comunidad escolar, considerando los diferentes ejes y ámbitos de la autonomía curricular.

Para el caso del tema **autonomía curricular y la práctica docente**, se propone que el profesorado guíe el análisis de los documentos vigentes que se trabajan en la educación básica, especialmente analizando los referidos al modelo de telesecundaria, y a partir de revisar literatura sobre los modelos híbridos quizás ayude que analicen de manera independiente la Mesa 2. El currículum en los modelos híbridos, que se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=0Tuvwgvdk9I>, y con ello reflexione en preguntas como: ¿la telesecundaria es un modelo híbrido?, ¿qué elementos comparte la telesecundaria con los modelos híbridos?, ¿cuáles serían las características para elaborar, en el marco de la autonomía curricular, un proyecto incluyente participativo?

Derivado de lo anterior, se recomienda a cada docente titular que los materiales bibliográficos sean revisados de manera colaborativa y se realicen diversos productos parciales que reflejen su comprensión, mismos que podrán ser coevaluados, se trata aplicar los diferentes elementos de la unidad en sus propuestas curriculares que integrarán un proyecto de intervención, del cual formarán parte dos cursos o talleres bajo un modelo híbrido. De ahí que, vinculado a la enseñanza remota de emergencia, es importante que el estudiantado se acerque a explorar diferentes recursos digitales que le sean de utilidad.

Cada docente titular del curso habrá de guiar a los equipos para que elijan una perspectiva teórica sobre diseño curricular para un primer curso o taller, de igual forma, para elaborar un curso con diseño instruccional pedagógico para la enseñanza remota de emergencia, retomando los elementos correspondientes para el mismo.

Es importante mencionar que para el diseño curricular de estos dos cursos se habrá de retomar una misma problemática o situación detectada en el diagnóstico. El asesor debe considerar favorecer los espacios adecuados para planear ambas actividades y tener la experiencia para orientar al estudiantado en el diseño de sus cursos. La propuesta de ambos cursos deberá tener una argumentación que sustente cada elemento que la integra.

Para evaluar se propone el siguiente producto:

Evidencias	Criterios de evaluación
<p>Diseño curricular de un curso o taller utilizando un modelo híbrido.</p> <p>Diseño Instruccional de un curso para la enseñanza remota de emergencia.</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta sobre la utilización de la metodología del diseño curricular seleccionado. • Explica la congruencia entre la metodología seleccionada. • Coadyuva al logro del perfil de egreso de la educación básica. • Refleja el diseño instruccional pedagógico para la propuesta de enseñanza remota de emergencia. • Explica el papel de los recursos digitales en el aprendizaje de sus propuestas bajo un modelo híbrido. • Argumenta el uso de los recursos digitales en sus modelos híbridos. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responde a la problemática elegida en la matriz de diagnóstico para proponer el diseño curricular o instruccional.

- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación de manera crítica para la elaboración de sus propuestas.
- Diseña programas de impacto positivo en la comunidad en la que se desempeña profesionalmente.
- Cada una de las propuestas incluyen estrategias que involucran a diversos actores de la comunidad.

Actitudes y valores

- Es responsable para que sus propuestas atiendan a las necesidades de la telesecundaria.
- Colabora con diversos actores para generar sus propuestas innovadoras de impacto social y educativo.
- Sus propuestas incluyen estrategias didácticas y acciones incluyentes que permiten eliminar o reducir las barreras para el aprendizaje en telesecundaria.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Ámbito curricular. Disponible en

https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/AMBITO_S_AUTONOMIA_CURRICULAR.pdf

- Ávila Monárrez, J. A., Contreras Soltero, M. A., Gardea Payán, J. M. (2019).** *Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal*. México. Disponible en <http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/2/P117.pdf>
- Candía García, F. (2016).** Diseño de un modelo curricular E-learning, utilizando una metodología activa participativa. En *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, vol. 7, núm. 13, pp. 147-182. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672016000200147&lng=es&tlng=es.
- Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. 2014b. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014
- Acuerdo número 11/05/18 por el que se emiten los Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional. 2018. Diario Oficial de la Federación. Disponible en https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15509/3/images/a11_05_18.pdf
- Galindo D., García L., García Sánchez R., González Flores P., Hernández Cerrito P. C., López Acosta M., ... Moreno Arellano, C. I. (2020).** *Recomendaciones didácticas para adaptarse a la enseñanza remota de emergencia*. Disponible en https://www.revista.unam.mx/2020v21n5/recomendaciones_didacticas_para_adaptarse_a_la_ensenanza_remota_de_emergencia/
- Hernández, H. y Tobón, S. (2016).** Análisis documental del proceso de inclusión en la educación. En *A Ximhai*, vol. 12, núm. 6, pp. 399-420.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019).** *Análisis del diseño del componente de autonomía curricular. Plan y programas de estudio 2017*. Programa Escuelas de Calidad. México.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2020). La enseñanza remota de emergencia durante la pandemia COVID-19. Disponible en http://www.cultura.unison.mx/eventos/evento_archivo_pdf/505.pdf

Sáenz Sánchez, B. K., y Norma L. A. (2019). La percepción de directores de educación básica de la ciudad de Chihuahua sobre el componente de Autonomía Curricular. En *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, vol. 4, núm. 2, pp. 995-1005. Disponible en <https://doi.org/10.33010/recie.v4i2.379>

Tecnológico de Monterrey (2017). *Aprendizaje híbrido: ¿el futuro de la educación superior? Reporte edutrends.* Disponible en <https://observatorio.itesm.mx/edu-news/2017/10/13/aprendizaje-hibrido-el-futuro-de-la-educacion-superior>

Valdés, A., Carlos, E. y Arreola, C. G. (2013). Desarrollo de un instrumento para medir la participación de los padres en la educación escolar de los hijos. En *Revista de Evaluación Educativa*, vol. 2, núm. 1, pp. 1-18. Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Angel_Valdes3/publication/285871818_Desarrollo_de_un_instrumento_para_medir_la_participacion_de_los_padres_en_la_educacion_de_los_hijos/links/5664053e08ae4931cd605a38.pdf

Yukavetsky, G. (2003). *La elaboración de un módulo instruccional.* Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico en Humacao. Disponible en <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/13103>

Bibliografía complementaria

Canvas Learning Management System (Sistema de gestión del aprendizaje o LMS por sus siglas en inglés) es una plataforma que permite administrar, distribuir, monitorear, evaluar y apoyar las diferentes actividades previamente diseñadas y programadas dentro de un proceso de formación. Disponible en: <https://experiencia21.tec.mx/>

González Gaudiano, E. J. (2012). La Ambientalización del Currículum Escolar: Breve Recuento de Una Azarosa Historia. En *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 16, núm. 2, pp. 15-24. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=567/56724395002>

Programa escuelas de calidad. Disponible en <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/programas-escuelas-de-calidad>

Zoom: herramienta de *webconference* que permite, adicionalmente, compartir pantalla, activar pizarra y mensajería de texto, entre otras. Disponible en <https://zoom.us/>

Recursos de apoyo

Video Ámbitos de la Autonomía Curricular. Disponible en https://mx.video.search.yahoo.com/search/video;_ylt=AwrE18xmspRgKG8ACxPD8Qt.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Nj?p=video+autonom%C3%ADa+curricular&fr=mcafee#action=view&id=53&vid=19f5bb7b379b0b5121a5a2f534565282

Conversatorio Modelos Híbridos de Educación en Pandemia [Video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5OkO5v3tPag>

La Mesa 2 | El currículum en los modelos híbridos [Video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=0Tuvwgvdk9I>

Video Conferencia Magistral | Origen, características y perspectivas de los modelos híbridos en ES. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=QaJZJ9LH0Jc>

Mesa 3 | Prácticas docentes y el uso de modelos híbridos para mejorar el aprendizaje [Video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=4uUmIXKHdyA>

Unidad del aprendizaje III. La evaluación curricular

En esta unidad el estudiantado normalista distinguirá tres tipos de evaluación: la curricular, la de proyectos y la de los aprendizajes, con objeto de que esté en condiciones de elaborar un plan de evaluación que integrará a su proyecto con los elementos realizados en la unidades anteriores, así construirán el proceso de evaluación curricular de un curso o taller diseñado que a su vez impacta en la evaluación de los aprendizajes, derivados de la acción de las alternativas construidas en la unidad anterior. Se trata de comprender que la evaluación es una actividad continua que fortalece y consolida los aprendizajes, pero que además está vinculada al seguimiento y monitoreo del proyecto.

Propósito de la unidad

Diseña un plan de evaluación para el diseño curricular de sus propuestas, el seguimiento y monitoreo del proyecto socioeducativo y los aprendizajes, a partir de diferenciar y construir los criterios de evaluación según su intencionalidad con objeto de que sea capaz de integrarlos de manera congruente a su proyecto inclusivo.

Contenido

- Evaluación y seguimiento de las propuestas de autonomía curricular
 - Concepto de evaluación curricular
 - Diferencias entre la evaluación curricular, la evaluación de los aprendizajes y evaluación de proyectos
 - Operaciones y tipos de evaluación curricular para la autonomía curricular
 - Figura: momentos del desarrollo curricular y de la evaluación
 - Métodos de evaluación curricular
 - Planeación de la evaluación

- **Evaluación y seguimiento de proyectos socioeducativos**
 - Definición del seguimiento y monitoreo de las acciones del proyecto
 - Criterios básicos de la evaluación: Pertinencia, Eficiencia, Eficacia, Impacto e. Sostenibilidad
 - Papel de la comunidad escolar en el seguimiento y monitoreo del proyecto
 - Métodos de evaluación de proyectos
- **Evaluación del aprendizaje en los modelos híbridos**
 - Evaluación auténtica
 - La evaluación en los modelos híbridos
 - Características de los criterios de evaluación del aprendizaje
 - Realimentación como fuente de aprendizaje

Actividades del aprendizaje

En esta tercera unidad se manejan los mismos textos trabajados en la unidad I y II, pero se incluyen los relativos a la evaluación. Además, las actividades que se realizarán en esta última unidad coadyuvan a consolidar las competencias docentes señaladas arriba.

Para iniciar la unidad es importante informar al grupo que durante este espacio curricular integrará su proyecto, considerando todos los elementos del diagnóstico y los elementos teórico del currículo, quizás sea necesario recordar los elementos estructurales de un proyecto a fin de que al mismo tiempo que se desarrollan los contenidos de este espacio se vayan integrando.

Siguiendo el trabajo de recuperar los saberes previos del grupo sobre la evaluación y los planes de evaluación, así como de sus tipos, durante este proceso se sugiere hacer pregunta como: ¿cuál es la importancia de un plan de evaluación?, ¿cómo se debe construir un plan de evaluación que contemple el diseño curricular, el seguimiento y monitoreo del proyecto, así como de los

aprendizajes?, ¿quiénes son las personas interesadas en la evaluación?, ¿qué productos se deben esperar de la evaluación?

Con base en estas preguntas u otras que surjan en el grupo se recomienda volver a organizar equipos de trabajo diferente con objeto de que realicen una búsqueda de información documental sobre los contenidos de la unidad, la idea es revisar dicho material en plenaria para que sean seleccionados aquellos que junto con las lecturas que se proponen en la bibliografía se revisen los contenidos de la unidad. Es recomendable que en una matriz se puedan establecer los diferentes tipos de evaluación: curricular, de proyectos y de los aprendizajes, para el caso de esta última se recomienda revisar literatura de la evaluación auténtica.

Posteriormente, se sugiere retomar los equipos que se organizaron en la unidad II con la finalidad de se construyan los criterios de evaluación curricular, los indicadores del seguimiento y monitoreo de proyecto socioeducativos y de los aprendizajes del curso (s) o taller (es) que se diseñaron. Se espera que al culminar este proceso de evaluación se elabore un plan de evaluación que se incorporará al proyecto, que es el producto integrador.

Cada docente titular cuidará la congruencia de los criterios de evaluación con los objetivos que se establezcan para cada tipo, es importante que cada equipo argumente los criterios elegidos según el tipo de evaluación y sus momentos, y para lograr que cada estudiante se vuelva crítico en los resultados que pudiera obtener y plantee un rediseño de su curso o taller, así como de otras actividades incluidas en el proyecto. Para ello es importante incluir experiencias de la autoevaluación y la coevaluación.

La evidencia de este espacio curricular es un plan de evaluación que incluye los criterios de evaluación para el currículo, para las acciones del proyecto y para los aprendizajes de las propuestas de curso o taller que diseñaron. Para el producto integrador el estudiantado deberá presentar su proyecto con todos los elementos estructurales que lo conforman.

El plan de evaluación para el proyecto socioeducativo habrá de estar conformado, por lo menos, con los siguientes elementos: fundamentos teóricos del plan de evaluación, objetivos y metas por cada tipo de evaluación, métodos

de evaluación con su sistema de monitoreo y seguimiento de las acciones del proyecto, criterios de evaluación para el currículo del curso y taller, así como de los aprendizajes. Además de incluir un cronograma de las actividades de la evaluación.

Evidencias

Criterios de evaluación

Plan de evaluación que incluye los criterios de evaluación argumentados para:

- El diseño curricular de sus propuestas.
- Evaluar el aprendizaje de sus propuestas.
- Seguimiento y monitoreo del proyecto.

Conocimientos

- Justifica los momentos y tipos de evaluación que utilizará en la evaluación del currículo de sus propuestas y de los aprendizajes.
- Fundamenta los criterios de evaluación para el seguimiento y monitoreo de las acciones del proyecto mismo.
- Explica de manera fundamentada la elección de cada criterio de evaluación de acuerdo con el enfoque de diseño curricular elegido.
- Utiliza la evaluación auténtica para elaborar los criterios de evaluación de los aprendizajes.
- Explica la importancia de la realimentación constante en la evaluación para el aprendizaje de las diferentes personas que colaboran en el desarrollo del proyecto.
- Fundamenta teóricamente los métodos de evaluación elegidos.

Habilidades

- Incluye los criterios de evaluación curricular de los aprendizajes y los indicadores de seguimiento del proyecto.
- Incluye los objetivos y metas de la evaluación de su proyecto.
- Los indicadores de seguimiento y monitoreo son congruentes con el método elegido.
- Los criterios de evaluación de los aprendizajes son congruentes con el enfoque del diseño curricular elegido para su curso y taller.
- Presenta su plan de evaluación a sus pares con objeto de que sea coevaluado.
- Realimenta a sus colegas utilizando los referentes teóricos revisados en la unidad.
- Interpreta los posibles resultados del proceso de coevaluación del curso o taller diseñado.
- Utiliza al menos cinco citas para fundamentar sus criterios e indicadores propuestos.
- Incluye la participación de la comunidad escolar en diferentes momentos de la evaluación.

- Incluye evidencias o fuentes de verificación que permite medir los indicadores del proyecto.
- Incluye instrumentos de seguimiento y evaluación.
- Incluye en cada actividad indicadores, fuentes de verificación y tiempo de realización.

Actitudes y valores

- Muestra responsabilidad en las funciones asignadas en el equipo.
- Demuestra respeto en la realimentación de los planes de evaluación.
- Muestra responsabilidad, participación y colaboración en la construcción del proceso de evaluación.
- Muestra honestidad al reconocer las citas de las ideas retomadas.
- Muestra una actitud abierta, inclusiva, positiva e innovadora.
- Trabaja colaborativamente desde la inclusión y empatía.

Finalmente, el producto integrador es la conformación del proyecto socioeducativo, a continuación se propone la estructura básica de un proyecto, misma que puede ser modificada o sustituida por otra, según la experiencia de cada docente titular del curso.

Acción	
Introducción	Apartado en el que se presenta un panorama general del proyecto.
Marco contextual	Es describir dónde (lugar o ambiente) se ubica el fenómeno o problema a resolver. Describir dimensiones: sociales, culturales, políticas, educativas, ideológicas, lingüísticas y económicas de la localidad; así como también el entorno escolar y del aula como espacios de interacción de los actores de la comunidad educativa que facilitan u obstaculizan la aplicación alternativas de solución de problemas.
Problemática	<p>Descripción del problema, incluir datos obtenidos de los instrumentos de investigación aplicados o del análisis de la matriz.</p> <p>Incluye una valoración de su práctica profesional para focalizar alguna problemática relacionada con la docencia y que se encuentra presente en el aula, que se extiende hacia la escuela o la comunidad.</p>
Justificación	<p>La justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza el proyecto, en ella el responsable del proyecto establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo de cara a ciertos compromisos académicos o sociales. Para ello es necesario que se respondan preguntas:</p> <p>Describir la relevancia del proyecto, razones del por qué se eligió el aspecto o aspectos a mejorar; así como los beneficios que se esperan del mismo.</p>
Propósitos	Los propósitos permiten tener claro desde dónde, para qué, el qué, el cómo del proceso socioeducativo pedagógico; el sentido y finalidad que se pretende

	alcanzar con la participación de la comunidad escolar. Lo que se pretende lograr con la propuesta.
Estrategias sociales y educativas para atender la problemática	Sociales: incluye acciones de carácter social que impactan en el aula y que requieren de la participación de los diferentes actores de la comunidad escolar, especificando sus roles.
	Incluye los diseños curriculares en modelos híbridos elaborados en la unidad II: Diseño curricular de un curso o taller utilizando un modelo híbrido. Diseño Instruccional de un curso o taller para la enseñanza remota de emergencia.
Cronograma y roles de las personas participantes de la comunidad escolar	Apartado que incluye la temporalidad de realización de las acciones, así como los roles de cada actor de la comunidad.
Plan de evaluación	Documento elaborado en la unidad de aprendizaje III.
Reflexión metacognitiva	Como conclusión se presentará un ejercicio metacognitivo del proceso de aprendizaje y de conformación del proyecto.
Fuentes de consulta	Apartado que contiene la bibliografía consultada en estilo APA.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

- Jáuregui Maldonado, T. (2020).** *Metodología para la Evaluación Curricular.* Universidad de Santander. Disponible en <http://dicea.chapingo.mx/wp-content/uploads/2020/02/DOC.2-ERPP.pdf>
- Casarini, R. M. (1999).** La Evaluación y el Currículo. En *Teoría Curricular* (pp. 184-214). México: Trillas. Disponible en https://planeaciondeclases.files.wordpress.com/2012/07/la-evaluacion-y-el-curriculo_-casarini.pdf
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019).** *Orientaciones técnicas para la evaluación del diseño curricular. Evaluación de contenidos y métodos educativos.* Disponible en <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/P1E217.pdf>
- Instituto Profesional Iplacex (s/f).** *Unidad I. De los proyectos en general y del PEI en particular.* Disponible en <http://biblioteca.esucomex.cl/MED/Formulaci%C3%B3n%20y%20evaluaci%C3%B3n%20de%20proyectos%20educativos.pdf>
- Martínez Z., R. H (2012).** *Evaluación curricular* (Parte II). Universidad de Oriente Nucleo de Bolívar. Coordinación de Postgrado. Maestría en Educación. Mención: Docencia Universitaria Disponible en http://online.aliat.edu.mx/adistancia/eval_prog/s2/lecturas/T4S2_EVALCURRICULAR.pdf
- Marín Marín, A. C. (2011).** *Formulación y Evaluación de Proyectos Educativos: Guía de estudio.* Disponible en <https://repositorio.uned.ac.cr/bitstream/handle/120809/351/GE5081%20Formulaci%C3%B3n%20y%20evaluaci%C3%B3n%20de%20proyectos%20educativos%20-%202011%20-%20Educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Niño-Martínez Castro, C. y De la Macorra Barroso M. A. (2013).** *Guía para el Seguimiento y Evaluación de Proyectos Sociales.* Project Concern International, A.C, INDESOL. Disponible en <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/l.%20SOCIEDAD%20CIVIL/Elaboraci%C3%B3n,%20Seguimiento%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Proyect>

os/Gu%C3%ADa%20para%20el%20Seguimiento%20y%20Evaluaci%C3%
%B3n%20de%20Proyectos%20Sociales.pdf

Vallejo Ruiz, M. y Molina Saorín, J. (2014). La evaluación auténtica de los procesos educativos. En *Evaluación educativa: nuevos escenarios, tendencias y desafíos en el siglo XXI*, vol. 64. Disponible en <https://rieoei.org/RIE/article/view/403>

Bibliografía complementaria

Candía García, F. (2016). Diseño de un modelo curricular E-learning, utilizando una metodología activa participativa. En *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, vol. 7, núm. 13, pp. 147-182. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672016000200147&lng=es&tlng=es.

Acuerdo número 11/05/18 por el que se emiten los Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional. 2018. Diario Oficial de la Federación. Disponible en https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15509/3/images/a11_05_18.pdf

Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. 2014b. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014

Díaz-Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida* (pp. 125-163). México: McGraw-Hill.

Gessa Perera, A. (2011), La coevaluación como metodología complementaria de la evaluación del aprendizaje. Análisis y reflexión en las aulas universitarias. En *Revista de Educación*, núm. 354, pp. 749-764.

Monereo Font, C. (2009). La autenticidad de la evaluación. En Castelló Badía, M., *La evaluación auténtica en Enseñanza Secundaria y universitaria*. Barcelona: edebé.

Posner, G. (2004). *Análisis del Currículo*. México: Ediciones McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A de C.V. México.

Sánchez Alvarado, A. F. y Orozco Alvarado, J. C. (2019). *Las competencias y la evaluación. Hacia un modelo de evaluación auténtica de los aprendizajes*. Disponible en <https://www.lamjol.info/index.php/FAREM/article/view/9225>

Verdugo Alonso, M. Á. (s/f). Capítulo 5. Modelos de evaluación curricular. Disponible en <https://sid.usal.es/idocs/f8/8.11-5039/cap5.pdf>

Recursos de apoyo

Mesa 4 | Evaluación del aprendizaje y criterios de calidad en los modelos híbridos. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=05YX8HmXquA>

El Modelo Híbrido: una alternativa para la educación y evaluación. Disponible en <http://gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2020/10/01/el-modelo-hibrido-una-alternativa-para-la-educacion-y-la-evaluacion/>

Díaz-Barriga Arceo, F. Currículo escolar y evaluación auténtica de los aprendizajes. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=gIDlvATQJeY>

Evaluación Auténtica [Video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=54jUPscj2jM>

Perfil docente deseado

Perfil académico

Licenciatura en Pedagogía, en Ciencias de la Educación o Intervención Educativa.

Obligatorio: nivel de licenciatura o bien, maestría o doctorado en el área de conocimiento de la Pedagogía.

Nivel académico

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área educativa.

Deseable: experiencia de investigación en diseño curricular.

Experiencia docente para:

- Diseño curricular.
- Diseño Instruccional.
- Planear y evaluar por competencias.
- Utilizar las TIC, TAC Y TEP en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conducir grupos.

Experiencia profesional

- Experiencia laboral en el sector público, privado o la sociedad civil.

Referencias del curso

- Candía García, F. (2016).** Diseño de un modelo curricular E-learning, utilizando una metodología activa participativa. En *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, vol. 7, núm. 13, pp. 147-182. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672016000200147&lng=es&tlng=es.
- Acuerdo número 11/05/18 por el que se emiten los Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional. 2018. Diario Oficial de la Federación. Disponible en https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15509/3/images/a11_05_18.pdf
- Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. 2014b. Diario Oficial de la Federación Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014
- Díaz-Barriga Arceo, F. (2003).** Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. En *Revista electrónica de investigación educativa*, vol. 5, núm. 2, pp. 1-13. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412003000200011&lng=es&tlng=es.
- Monereo Font, C. (2009).** La autenticidad de la evaluación. En Castelló Badía, M., *La evaluación auténtica en Enseñanza Secundaria y universitaria*. Barcelona: edebé
- Niño-Martínez Castro, C. y De la Macorra Barroso, M. A. (2013).** *Guía para el Seguimiento y Evaluación de Proyectos Sociales*. Project Concern International, A. C., INDESOL Disponible en <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/l.%20SOCIEDAD%20CIVIL/Elaboraci%C3%B3n,%20Seguimiento%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Proyect>

os/Gu%C3%ADa%20para%20el%20Seguimiento%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Proyectos%20Sociales.pdf

Secretaría de Educación Pública (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las Licenciaturas para la Formación de Docentes de Educación Básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018).* México: SEP. Disponible en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf

Stenhouse, L. (1984). *Investigación y Desarrollo del Currículum.* Madrid: Morata.

Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica.* Bogotá, Colombia: Ediciones Ecoe.

Verdugo Alonso, M. Á. (s/f). Capítulo 5. Modelos de evaluación curricular. Disponible en <https://sid.usal.es/idocs/f8/8.11-5039/cap5.pdf>

Zabala, A. y Arnau, L. (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias.* España: Graó.